



PUNTA ARENAS, 25 JUL. 2017

NUM. 1819 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Decreto Alcaldicio N°1572, de fecha 30 de junio de 2017, que aprueba las Bases Concurso "ILUMINA TU CIUDAD", (Antecedente N°2824/2017);
- ✓ Correo electrónico de fecha 21 de julio de 2017, de la Unidad de Comunicaciones;
- ✓ Resolución Alcaldicia mediante correo electrónico de fecha 21 de julio de 2017;
- ✓ Correo electrónico de fecha 21 de julio de 2017, de la Secretaría Municipal;
- ✓ Las atribuciones que me confiere el artículo 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decreto Alcaldicio (Sección "B") N°3.515 de 06 de diciembre de 2016 y Decreto Alcaldicio (Sección "D") N°1.451, de 27 de diciembre de 2016;

DECRETO:

1. **MODIFICASE** los puntos N°5 y N°7 de las Bases Concurso "ILUMINA TU CIUDAD", aprobadas por Decreto Alcaldicio N°1.572, de fecha 30 de junio de 2017, en el siguiente sentido:

Punto "5.- Fechas"	
Donde dice:	"Del 25 de junio al 21 de julio de 2017:proceso inscripción"
Debe decir:	"Del 25 de junio al 4 de agosto de 2017: proceso inscripción"
Donde dice:	"Desde el 22 de julio al 8 de agosto : proceso de evaluación"
Debe decir:	"Desde el 5 al 11 de agosto de 2017: proceso de evaluación"
Donde dice:	"12 de agosto : entrega de resultados"
Debe decir:	"16 de agosto : entrega de resultados"
Punto "7.- De la selección"	
Donde dice:	"Los integrantes de jurado serán dados a conocer antes del 21 de julio de 2017"
Debe decir:	"Los integrantes de jurado serán dados a conocer antes del 4 de agosto de 2017"

2. **DEJASE ESTABLECIDO** que, para todos los efectos legales, se mantiene vigente todo lo no modificado de las Bases Concurso "ILUMINA TU CIUDAD".

ANÓTESE, COMUNIQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.


Magna
ORIETA MAGNA VELOSO
SECRETARÍA MUNICIPAL


CLAUDIO RADONICH JIMÉNEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS

CRJ/LDO/OMV/jfl.-
DISTRIBUCION:

- | | | |
|-----------------------------|------------------------|----------------|
| - Alcaldía | - Dirección de Control | - Antecedentes |
| - Unidad de Comunicaciones | - Asesoría Jurídica | - Archivo.- |
| - Administración y Finanzas | - O.I.R.S. | |